



Memorando VAS-373-2020

DE:	Licda. Xinia Camacho Lizano, Jefa Administrativa
PARA:	El personal de la Vicerrectoría
ASUNTO:	En atención al oficio AUROL-185-2020, sobre hallazgo de "pecesillos de plata" en documentos devueltos por la Vicerrectoría al AUROL.
FECHA:	5 de agosto de 2020

Mediante el oficio AUROL-185-2020 (documento adjunto) se indica:

“en unos documentos que se solicitaron al Archivo Universitario se detectaron lepidos o “pecesillos de plata” estos son insectos que necesitan condiciones húmedas para sobrevivir y suelen aprovecharse de las condiciones para habitar en libros, documentos, alfombras, cuadros, pastas, azúcar y restos de comida”

Al respecto, y en refuerzo a lo establecido en el *Protocolo para el ingreso de las personas funcionarias a la Vicerrectoría de Acción Social*; se indica que el consumo de alimentos y bebidas en el área de trabajo no corresponde. Por lo que solicito su colaboración para que esta directriz sea aplicada en los espacios de trabajo.

XCL/EIS/ecg

C. Archivo

Adjunto: AUROL-185-2020